REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 247 DEL DÍA_23___ DEL MES DE_AGOSTO___ DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Seleccionar aspirante Perfil Energía Eléctrica para formación titulada y complementaria para la Vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ	13954452	X			SENA -CIMI	cnunezbo@misena.edu.co	73411	SI	
2	GERARDO RUEDA SANCHEZ	91256104	X			SENA -CIMI	gruedas@sena.edu.co	73350	SI	
3	LEIDY JOHANA LEON ROMERO	1095804583	X			SENA -CIMI	lejromero@sena.edu.co	73412	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.247 CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES VIGENCIA 2021		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Selección aspirante Perfil Energía Eléctrica para formación titulada y complementaria para la Vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.**		
CIUDAD Y FECHA: Girón, 23 de agosto de 2021	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 3:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección de Centro	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Industrial de Mantenimiento Integral	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación requisitos mínimos candidatos postulados en aplicativo APE Perfil Energía Eléctrica para la Vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Seleccionar aspirante Perfil Energía Eléctrica para formación titulada y complementaria para la Vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021 de la red de conocimiento Energía Eléctrica *Gerardo Rueda Sanchez*, *Carlos Arturo Núñez Bohorquez y Leidy Johana León Romero* para la verificación y selección de un aspirante del total de postulados en convocatoria APE para formación titulada.

1. Verificación requisitos mínimos candidatos postulados en aplicativo APE en Perfil Energía Eléctrica para una vacante para formación titulada y complementaria y una segunda vacante para formación titulada Técnico en Montaje y Mantenimiento de Sistemas solares fotovoltaicos para la Vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.

Perfil Energía Eléctrica

Requisitos académicos

Alternativa 1: Certificado de Aptitud Profesional en ocupaciones: 8212 Contratistas y Supervisores de Electricidad y Telecomunicaciones, o 8321 Electricistas Industriales, o 9212 Supervisores de Procesamiento de Químico, Petróleo, Gas y Tratamiento de Agua y Generación de Energía

Alternativa 2: Título de Técnico en: Construcción y montaje de instalaciones eléctricas, o Instalaciones eléctricas residenciales, o Electricidad de minas, o Montaje y mantenimiento electromecánico de instalaciones mineras bajo tierra, o Instalaciones eléctricas en baja tensión

Alternativa 3: Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería eléctrica y afines

Alternativa 4: Título profesional en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería eléctrica y afines, o
Educación. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley

el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros: electricistas o electromecánicos o licenciados en electricidad

Experiencia laboral:

Alternativa 1: Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y doce (12) meses en docencia o instrucción

Alternativa 2: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y doce (12) meses en docencia o instrucción

Alternativa 3: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y doce (12) meses en docencia o instrucción

Alternativa 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y doce (12) meses en docencia o instrucción

Preferiblemente tener experiencia de dos años en las áreas de: montaje, mantenimiento, interventoría, diseño y supervisión de proyectos eléctricos. Preferiblemente poseer experiencia en formación de personal en el área técnica y/o a nivel docente en el sector formal de la educación no inferior a dos años.

Se revisó junto con el líder de la red de energía eléctrica del centro Industrial de Mantenimiento Integral las hojas de vida de los 5 aspirantes:

NOMBRES	**ÁLVARO JAVIER RODRÍGUEZ NIEVES**	**PEDRO AUGUSTO MALDONADO DULCEY**	**JORGE LUIS VARGAS RIVERA**	**JOSE LUIS RODRÍGUEZ NIEVES**	**YEISON JOHAN OCHOA VILLABONA**
TÍTULO	Ingeniería Electromecánica	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Electromecánica	Ingeniería Electromecánica	Ingeniería Eléctrica
AÑO	15/12/2016	10/10/2005	23/10/2015	15/12/2016	10/01/2018
POSGRADOS	Candidato a Maestría en ENERGIAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGETICA	Estudios en GERENCIA DE PROYECTOS	Especialización en EVALUACION Y GERENCIA DE PROYECTOS	Especialización en GERENCIA DEL MANTENIMIENTO Y CONFIABILIDAD	
AÑO	1/12/2020	6/12/2008	7/11/2017	7/09/2019	
EXPERIENCIA Laboral Docente	2.23 meses+10.26 meses+9.55 meses+36.00 meses + 18.84 meses	17.84 meses	25.32 meses	19.58 meses	12.87 meses
TOTAL H.D	58,04 meses	17.84 meses	25.32 meses	19.58 meses	12.87 meses

N.C.L.	Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa				Inspeccionar instalaciones eléctricas industriales cumpliendo retie
EXPERIENCIA Laboral Profesional	3.48 meses+23.23 meses+12.00 meses+12.03 meses (de los cuales 0 meses como Ingeniero)	5.26 meses + 9.71 meses +9.71 meses+17.55 meses+15.77 meses+1.87 meses+13.94 meses (de los cuales solo 4 meses como Ingeniero)+ 2.00 meses	3.71 meses+108.23 meses (de los cuales solo 40 meses como Ingeniero, según título obtenido)+5.35 meses (de los cuales 0 meses como Ingeniero) + 8.58 meses (de los cuales 0 meses como Ingeniero)	32.48 meses+12.13 meses (de los cuales 0 meses como ingeniero)	7.84 meses+12.61 meses+3.65 meses+7.03 meses+8.13 meses (de los cuales 0 meses como ingeniero)
TOTAL H.P	57,55 meses	71,81 meses	43,71 meses	32,48 meses	31,13 meses
Técnico o Tecnólogo	12,03 meses	4 meses	82,16 meses	12,13 meses	8.13 meses

La situación del aspirante Álvaro Javier Rodríguez Nieves está consignada en las actas No 73 y 74 del 28 de enero 2021, y en consulta con equipo jurídico del centro de formación se recomienda no contratar el instructor para la actual vigencia debido a las inconsistencias presentadas en el documento mencionado en las respectivas actas. Por tal razón los integrantes del comité Gerardo Rueda Sanchez y Leidy Johana Leon Romero acogen esta recomendación para que se continúe del debido proceso ante los entes de control por parte de ordenador del gasto o quien corresponda.

El coordinador académico Carlos Núñez considera que el aspirante Álvaro Javier Rodriguez a la fecha no tiene ninguna situación Jurídica que le impida contratar con el SENA y solicita se resuelva de fondo esta situación particular ya que para futuras convocatorias el aspirante Álvaro Rodriguez, puede volver a inscribirse ya que cumple a cabalidad con el perfil requerido para ser instructor de la red de energía eléctrica.

El ingeniero Pedro Augusto Maldonado Dulcey tiene la mayor experiencia laboral específica en empresa ejerciendo como ingeniero y cuenta con estudios en Gerencia de Proyectos por lo cual se recomienda sea preseleccionado como instructor para el seguimiento de los aprendices en su etapa productiva.

Los demás aspirantes cumplen requisitos mínimos académicos y experiencia laboral sin embargo para la vacante en formación titulada Técnico en Montaje y Mantenimiento de Sistemas solares fotovoltaicos, no cumplen con experiencia laboral y estudios académicos relacionados con esta área lo cual los excluye para dicha preselección.

Para la vacante de energía eléctrica para formación titulada y complementaria los tres candidatos cumplen requisitos mínimos académicos y de experiencia laboral; por lo que se preseleccionará para esta vacante al aspirante **Jorge Luis Vargas Rivera**, si este no acepta se realizará en el siguiente orden.

1. Jose Luis Rodríguez Nieves
2. Yeison Johan Ochoa Villabona

CONCLUSIONES

Se procederá a realizar la preselección del aspirante **Jorge Luis Vargas Rivera**, el cual cumple con los requisitos mínimos de formación académica y experiencia laboral para la vacante de formación titulada y complementaria para la Vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.

Solicitar la apertura de la vacante en la APE para el perfil Energía Eléctrica para formación titulada Técnico en Montaje y Mantenimiento de Sistemas solares fotovoltaicos con el fin de contratar el instructor para formación titulada.

Ratificar la recomendación realiza en acta # 73 de 2021, en cuanto a la continuación del debido proceso ante los entes de control por parte del ordenador del gasto o quien corresponda.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
El comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021, realizará la preselección del aspirante de esta acta.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021.	Agosto 2021
Se procede a publicar la vacante en la APE para el perfil Energía Eléctrica para formación titulada Técnico en Montaje y Mantenimiento de Sistemas solares fotovoltaicos.	Deicy Bautista Jaimes – Apoyo Profesional de planeación	Agosto 2021
Enviar la presente acta al ordenador del gasto o quien corresponda. para aplicación del debido proceso en referencia al aspirante Alvaro Javier Rodríguez Nieves.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021. Subdirección de Centro.	Agosto 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.